



Proyecto Lector y Plan de Uso y Funcionamiento de la Biblioteca

Anexo 5 PL

IES Carmen Laffón

Índice

1. Equipo de Biblioteca	3
2. Justificación	3
3. Objetivos	3
4. Competencias básicas	4
5. Relación del profesorado participante	6
6. Implementación del proyecto	7
7. Criterios y procedimientos de evaluación	13

1. EQUIPO RESPONSABLE DE BIBLIOTECA

- **Coordinadora del Proyecto Lector:**
 - Rosario García Sevilla
- **Responsables de la Biblioteca:**
 - Déborah Cogolludo Rodríguez
 - Valle González Hidalgo
 - Jesús Márquez Martín
 - M^a José Gutiérrez Garrido

2. JUSTIFICACIÓN

Con este proyecto pretendemos fomentar que la biblioteca sea un espacio educativo que albergue una colección organizada y centralizada de todos aquellos materiales informativos que necesita el centro para desarrollar su tarea docente, bajo la supervisión de personal cualificado. Sus actividades se integrarán plenamente en los procesos pedagógicos y se recogerán en el Proyecto Educativo del Centro.

Por otro lado, con este plan intentamos establecer estrategias pertinentes para que el **hábito de la lectura** forme parte de una actividad nuclear de nuestro alumnado e instruirlos para que sean capaces de desenvolverse de forma autónoma en la biblioteca y buscar la información en sus diferentes soportes. Esto supone un cambio organizativo y de metodología; se trata de que en el proceso de enseñanza/aprendizaje la transmisión de los conocimientos no sea sólo unidireccional (profesor/alumno), sino más bien como una formulación de estrategias y métodos de trabajo que permitan acceder a éstos a través de los recursos de todo tipo que nos ofrece la nueva sociedad de la información.

Así mismo, este proyecto nos servirá para elaborar y estructurar de forma organizada los materiales que se usarán en las diferentes acciones que se llevarán a cabo y que estarán relacionadas con los aspectos anteriores.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos Generales

Este plan de trabajo está encaminado a conseguir los siguientes objetivos generales:

- A) Elaborar un proyecto que organice todas las acciones relacionadas con la lectura que, de forma aislada, se vienen realizando todos los años en el instituto, y que tenga cobertura institucional.
- B) Continuar con el Proyecto Lector desarrollado en el centro.
- C) Fomentar que la lectura sea parte nuclear de las actividades culturales de nuestro alumnado.
- D) Mantener actualizada la colección de la biblioteca de manera que estén organizados y centralizados todos los materiales informativos disponibles en el centro y necesarios para la labor docente.

- E) Impulsar que en la biblioteca se lleven a cabo acciones relacionadas con sus diferentes funciones (lectura, investigación, documentación, préstamos...).
- F) Integrar las actividades de la biblioteca plenamente en los procesos pedagógicos del centro, quedando recogidos en sus documentos (Proyecto Educativo del Plan de Centro).
- G) Instruir al alumnado para que sea capaz de desenvolverse de forma autónoma en la biblioteca y buscar la información en sus diferentes soportes.
- H) Facilitar el acceso a la información como forma de compensar las desigualdades.
- I) Estimular a los alumnos/as en la adquisición y desarrollo de la competencia lectora, atendiendo a la diversidad de sus intereses, necesidades, capacidades y circunstancias personales y sociales

3.2. Objetivos Específicos

Tras analizar la información obtenida a partir de las prácticas pedagógicas del profesorado en relación con la lecto-escritura y la consideración de los resultados de las pruebas de evaluación de diagnóstico y otros procesos de evaluación empleados en el propio centro, los objetivos generales los especificamos en otros más concretos. Por lo tanto, los objetivos específicos a tener en cuenta con la intervención de este Plan de lectura y uso de la biblioteca escolar serán los siguientes:

1. Proporcionar estrategias para que el alumnado desarrolle las habilidades de comprensión lectora en todas sus áreas.
2. Fomentar y formar a lectores competentes.
3. Fomentar la lectura.
4. Mejorar el rendimiento a través de los hábitos lectores.
5. Desarrollar la competencia lectora, escritora e investigadora del alumnado.
6. Educar en el uso crítico de la información.
7. Despertar interés por la lectura como un elemento de disfrute personal.
8. Usar las bibliotecas escolares.
9. Implicar a los sectores de la comunidad.
10. Fomentar la interrelación entre las bibliotecas escolares y las públicas y su apertura al entorno.
11. Contribuir a la sistematización y coherencia de las prácticas profesionales que, en relación con la lectura, se desarrollan en los centros.
12. Aportar al profesorado formación y materiales.

4. COMPETENCIAS CLAVE

Con la intervención en lectura y uso de la biblioteca escolar, recogida en este Proyecto, se ponen de manifiesto las siguientes competencias de referencia:

A) Competencias profesionales:

1. Organizar y animar situaciones de aprendizaje.
2. Gestionar la progresión de los aprendizajes.
3. Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación.
4. Implicar a los alumnos en su aprendizaje y trabajo.
5. Trabajar en equipo.
6. Participar en la gestión del instituto.

7. Informar e implicar a los padres.
8. Utilizar las nuevas tecnologías.
9. Organizar la propia formación continua.

B) Competencias clave del alumnado:

1. Comunicación lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.
5. Competencias sociales y cívicas.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.

4.1. Relación de Objetivos Específicos con Competencias Básicas/Clave

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS BÁSICAS / CLAVE
Instrumentos de análisis en las prácticas lectoras, escritoras, uso de la biblioteca escolar e infraestructuras	5. Trabajar en equipo (P) 4. Aprender a aprender (C)
Concreción de los objetivos que se pretenden conseguir	1. Organizar y animar situaciones de aprendizaje (P) 5. Trabajar en equipo (P) 1. Competencia en comunicación lingüística (C)
Determinación de la política general de lectura en el centro teniendo en cuenta el tiempo de lectura reglado. Sistematización de las intervenciones didácticas para trabajar el tiempo de lectura y escritura con responsabilidad	1. Competencia en comunicación lingüística (C) 4. Competencia matemática (C) 4. Aprender a aprender (C) 7. Competencia para aprender a aprender (C) 6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (C) 8. Sentido de iniciativa (C)
Incorporación de la política de lectura y uso de la biblioteca a los documentos del centro	5. Trabajar en equipo (P) 6. Participar en la gestión de la escuela (P)
Criterios en la selección y adquisición de libros y otros recursos documentales. Configuración del itinerario de lectura en el centro	2. Gestionar la progresión de los aprendizajes (P) 5. Trabajar en equipo (P) 6. Participar en la gestión en la escuela (P) 6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (C)
Tareas técnico- organizativas para el mantenimiento de la colección, de los servicios bibliotecarios, y desarrollo de la intervención en lectura, escritura y biblioteca escolar	6. Participar en la gestión de la escuela (P)
Determinación de los servicios que la biblioteca escolar pondrá en marcha	5. Trabajar en equipo (P) 7. Informar e implicar a los padres (P) 8. Utilizar las nuevas tecnologías (P)
Mecanismos para la circulación y difusión de la información relacionadas con la intervención en lectura y biblioteca escolar	6. Participar en la gestión de la escuela (P) 7. Informar e implicar a padres (P) 8. Utilizar las nuevas tecnologías (P) 1. Competencia en la comunicación lingüística (C) 3. Competencia matemática y digital (C)

	<p>4. Competencia digital y tratamiento de la información (C)</p> <p>5. Competencias sociales y cívicas (C)</p> <p>6. Conciencia y expresiones culturales (C)</p> <p>8. Sentido de la iniciativa (B)</p>
<p>Implantación de secciones documentales de aula y planificación de actos de lectura y solo documentación en todas las áreas</p>	<p>1. Organizar y animar las situaciones de aprendizaje (P)</p> <p>2. Gestionar la progresión de los aprendizajes (P)</p> <p>3. Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación (P)</p> <p>4. Implicar a los alumnos en su aprendizaje y en su trabajo (P)</p> <p>5. Trabajar en equipo (P)</p> <p>6. Utilizar las nuevas tecnologías (P)</p> <p>1. Competencia en la comunicación lingüística (C)</p> <p>6. Competencias sociales y cívicas (B)</p>
<p>Intervenciones relacionadas con el conocimiento de la biblioteca y los recursos</p>	<p>4. Competencia digital y tratamiento de la información (C)</p> <p>7. Competencia y actitudes para seguir aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida (P)</p> <p>8. Sentido de la iniciativa (C)</p>
<p>Intervenciones relacionadas con las competencias para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida, tratamiento de la información y competencia digital</p>	<p>3. Competencia matemática y digital (C)</p> <p>4. Competencia digital y tratamiento de la información (C)</p> <p>4. Aprender a aprender (C)</p> <p>7. Competencia y actitudes para seguir aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida (C)</p> <p>8. Autonomía e iniciativa personal (C)</p>

(P): competencia profesional

(C): competencia clave

5. RELACIÓN DEL PROFESORADO PARTICIPANTE

- | | |
|---|--|
| 1. Aguilar Gordo, Ana | 13. López Flores, Manuel |
| 2. Barrera Grosso, Helena | 14. López Rodríguez, Francisco |
| 3. Bonilla Codeseda, Manuela | 15. Márquez Martín, Jesús |
| 4. Cogolludo Rodríguez, Déborah | 16. Millán Escobar, Sara |
| 5. Diego Calderón, Nieves | 17. Montiel Mena, Francisca |
| 6. Elías Hernández, Úrsula | 18. Morales Pérez, Rafael |
| 7. Fernández Arroyo, Jorge | 19. Morán Fagúndez, Enrique |
| 8. García Sevilla, Rosario | 20. Narváez Gómez, Mercedes |
| 9. González Hidalgo, M ^a del Valle | 21. Ortiz Barragán, Antonio |
| 10. Gutiérrez Garrido, M ^a José | 22. Pérez Saura, Ángel |
| 11. Herrera Romero, Montserrat | 23. Prieto Rodríguez, Matilde Cecilia |
| 12. Jurado Gil, José Manuel | 24. Ruibérriz de Torres Fernández, Ana |

6. IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

Tras unos años de puesta en marcha y organización de la biblioteca, podemos decir que el Proyecto Lector se encuentra plenamente integrado en el Centro. Desde 2011, año en el que se inició la implementación del Proyecto, se han ido cubriendo distintas etapas. Actualmente, el Proyecto se centra en dos aspectos básicos:

1. Actividades relacionadas con la formación de usuarios de biblioteca y con la lectura.

Estas actividades se desarrollarán con los grupos de alumnos de Secundaria. Se trata de un plan de trabajo programado de una hora semanal incluida dentro del horario de clase. Se llevarán a cabo en la Biblioteca.

Las actividades se realizarán con el alumnado de 1º, en una hora de libre disposición, y en 3º de ESO, como optativa.

Los profesores que impartirán estas actividades serán, preferentemente, los que están vinculados actualmente al equipo de la Biblioteca y pertenecen a diferentes Departamentos (Lengua, Educación Física, Biología, Geografía e Historia, Inglés, Ciclo de Administración...). El grupo, en la Memoria de junio, presenta una propuesta a Jefatura de Estudios con el fin de que las horas del Proyecto Lector se incluyan en los diferentes Departamentos a los que pertenecen los profesores implicados. En todo momento se trata de que sean personas interesadas y sensibilizadas las que se responsabilicen de estas clases y que esas horas no se distribuyan al azar en los Departamentos.

En cada una de estas sesiones se trabajan, en 1º, en tres bloques diferentes:

- **Bloque 1:** actividades de **concentración**, cuya finalidad es centrar la atención en un trabajo individualizado, y generar un clima de silencio y tranquilidad.
- **Bloque 2:** actividades de **Formación de usuarios** encaminadas a conocer el funcionamiento de la Biblioteca, búsqueda de la información y uso de los documentos.
- **Bloque 3:** actividades de lecturas **literarias** para fomentar el hábito lector y las técnicas lecto-escritoras.

Con el alumnado de 3º, nos centraremos más en la animación a la lectura, ya que las actividades de formación de usuarios fueron ya asimiladas en cursos anteriores. El profesor podrá usar las actividades de concentración si lo considera necesario.

La elaboración y desarrollo de las unidades didácticas formará parte del quehacer del profesorado implicado en el Proyecto y el fundamento de este trabajo que presentamos. En sucesivas reuniones se distribuirán las funciones que hay que realizar por cada miembro del grupo, compartiendo responsabilidades y tareas.

El trabajo que se llevará a cabo con los alumnos estará coordinado, aunque también existe cierta flexibilidad, en función de las necesidades de cada grupo.

En estos bloques se trabajarán los siguientes contenidos y actividades:

Bloque 1. Concentración.

En este apartado se desarrollarán actividades que fomenten la atención y concentración. Serán cíclicas e irán avanzando en complejidad a lo largo de los tres trimestres. Se trata de propiciar un ambiente de silencio y trabajo en la biblioteca. Constarán de los siguientes ejercicios:

- Ejercicios de números (sudokus).
- Seguir puntos de numeración para descubrir la figura escondida.
- Ejercicios de diferenciación entre láminas.
- Sopas de letras, criptogramas, dameros, crucigramas, anagramas...
- Memorizar una imagen durante un tiempo y reproducirla sin tenerla delante.
- Juegos de lógica y razonamiento.
- Juegos de barquitos.
- Ejercicios de percepción visual.
- Mandalas.

Bloque 2. Biblioteca: formación de usuarios.

Mediante las unidades didácticas elaboradas se trabajarán contenidos y actividades que formen al alumnado para que sea autónomo en la utilización de los recursos en sus diferentes soportes disponibles en la biblioteca. Esto les permitirá desarrollar habilidades para acceder por sí mismos a la información, documentación e investigación.

La organización de los contenidos será la siguiente:

- **1º E.S.O.**

Biblioteca: centro de recursos (1º Trimestre)

- La biblioteca: distribución del espacio, normas y servicios que ofrece.
- Los libros: sus partes
- Los periódicos: su estructura.
- Diferentes tipos de documentos

La búsqueda de la información (2º Trimestre)

- Ordenación de la colección: la CDU y los armarios.
- La signatura de los libros.
- Diferentes tipos de documentos que hay en la biblioteca.
- Internet como búsqueda de información.
- El catálogo de la biblioteca
- Búsqueda de documentos.

El uso de los documentos (3º Trimestre)

- Los diccionarios, qué ofrecen y cómo usarlos para realizar trabajos.

- Las Enciclopedias, qué ofrecen y cómo usarlas.
- Internet
- Guía para hacer un trabajo.

Bloque 3: Lecturas literarias

Con este plan de lecturas se pretende que el alumnado de la ESO mejore sus competencias lectoras y desarrolle hábitos lectores eficaces. Se trata de formar a lectores competentes y plurivalentes.

Para seleccionar las lecturas seguiremos unos criterios:

- Evitar coincidencias con las lecturas de otros Departamentos (Lengua, Matemáticas, Biología, Geografía e Historia).
- Relatos cortos o capítulos que se pueden trabajar en una sesión.
- Lecturas de obras no demasiado antiguas y de calidad contrastada que la experiencia nos ha demostrado que despiertan interés en el alumnado.

Se realizarán diferentes tipos de lectura: silenciosa, en voz alta, en grupo e individualizada.

Con las lecturas guiadas, en cada sesión se trabajan actividades de comprensión, vocabulario y expresión.

Selección de lecturas

Las lecturas propuestas podrán modificarse si así se viera conveniente

Curso 2019-2020

1º ESO

1º Trimestre: Las aventuras de Mowgli, Rudyard Kipling

2º Trimestre: El Pequeño Vampiro, Angela Sommer-Bodenburg

3º Trimestre: Matilda, Roald Dahl

3º E.S.O.

1º Trimestre: El hombre ilustrado, Bradbury, Ray.

2º Trimestre: ¿Qué me quieres amor?, Manuel Rivas

3º Trimestre: Lectura libre a elegir entre:

- El niño del Pijama de rayas, J. Boyne
- El derbi final. Varios autores

Tanto las lecturas de 1º como de 3º de ESO podrán variar en función de la iniciativa del profesor que imparta la asignatura, así como de la labor llevada a cabo por los integrantes del Proyecto

Lector en este curso, pudiéndose modificar las lecturas propuestas así como introducir nuevas actividades.

Evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje de los aspectos anteriores será continua, modificando los contenidos si es necesario.

El trabajo realizado por el alumnado constará de una nota que aparecerá reflejada en las evaluaciones ordinarias. La nota será reflejo del nivel de competencia lectora adquirida por el alumno, comprensión y expresión escrita, trabajo en el aula...

La calificación obtenida se compartirá con el profesor de Lengua que imparta clase al grupo para que la integre en la nota de su materia.

2. Actividades de dinamización cultural

La biblioteca escolar realizará acciones dirigidas a captar usuarios y formarlos como lectores. Debe dinamizar los fondos y formar lectores que sean capaces de cambiar sus modos de lectura de acuerdo a sus necesidades e intereses. Las actividades que se plantean en este apartado tienen relación con la tradición ya existente en nuestro centro a iniciativa del Departamento de Lengua, el equipo de la biblioteca y el DACE. Habrá una colaboración estrecha con dichos Departamentos y con otros nuevos que se vayan implicando en el fomento de estas prácticas.

Las actividades se anunciarán a través de carteles que diseñarán los/as alumnos/as del Bachillerato de Arte mediante concursos. Se colocarán en todos los tablones de anuncios de las diferentes aulas, en pasillos, se comunicará al Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares (DACE), al claustro y se publicarán en la cuenta de Instagram de la Biblioteca.

- Semana del libro. En la biblioteca del centro se organizará durante el primer trimestre de cada curso escolar una Feria del libro donde los librereros de la localidad mediante expositores, mostrarán libros. El alumnado acudirá a esta muestra, en visitas guiadas, para observarlos y realizar compras. Simultáneamente a lo largo de esta semana se realizarán actividades relacionadas con el mundo de los libros como: proyecciones de películas sobre adaptaciones de obras de literatura juvenil o relacionadas con la creación literaria; elaboración de murales expositivos donde se pueden realizar comentarios y sugerencias sobre los libros leídos, bajo unas consignas, a modo de lemas, que harán de hilo conductor para reflejar las diferentes opiniones. En diversos puntos del patio se organizarán Rincones Poéticos donde cualquier miembro de la comunidad puede participar con lecturas de poemas.
- Certamen Literario. Se convocará en el primer trimestre de cada curso escolar. Consta de tres categorías (primer ciclo de ESO, segundo ciclo, Bachilleratos y Ciclos). Los premios se fallarán coincidiendo con las Jornadas de Animación Lectora, alrededor del 23 de abril, día del Libro.
- Encuentros con autores. Se seleccionarán algunas lecturas donde sea posible contar con la presencia de su autor.

- Día del Libro. Concurso de marcadores de páginas, lectura de textos de autores relacionados con algún evento, sorteo de libros entre los usuarios de la biblioteca que hayan hecho uso del servicio de préstamos, exposición de los separadores premiados y de un libro en blanco donde el alumnado recomendará distintas lecturas, entrega de separadores y claveles a las personas que ese día hagan uso de algún servicio de la biblioteca.
- Talleres de animación lectora. Organizados por la Biblioteca Pública Municipal. El alumnado se desplazará hasta esta biblioteca para participar en dichos talleres, conocerá el funcionamiento de la misma y se le facilitará el carné de usuario.
- Presentación de libros. Se seleccionarán una serie de libros para acercarlos al alumnado. Desde la biblioteca se elegirán títulos basados en criterios de interés en el centro o en el grupo al que va dirigido. Estos libros se mostrarán en expositores bien visibles dentro de la biblioteca y se hablará de ellos en los grupos que se haya decidido. Con estas acciones pretendemos:
 - Crear expectativas en torno a un libro.
 - Dar a conocer a un autor.
 - Promocionar novedades.
 - Formar usuarios.

En algunas presentaciones los temas de libros estarán relacionados con las fechas del año en las que se realiza y con sus festividades o celebraciones.

- Celebración de días internacionales: biblioteca escolar, violencia de género, xenofobia, discapacidad, paz, mujer.
- Rutas literarias relacionadas con G.A. Bécquer, A. Machado, Luis Cernuda, J.R. Jiménez, Luis de Góngora, Rafael Alberti y Federico García Lorca. Las obras de estos autores nos acompañarán a realizar un viaje cultural a uno de sus lugares natales: Sevilla, Moguer, Córdoba, El Puerto de Santa María, y Granada.
- Teatro y exposiciones, se organizarán salidas para asistir a exposiciones y obras de teatro de interés cultural organizados por otras instituciones.
- Concursos de diseño de carteles y logotipo de la Biblioteca, los carteles servirán para difundir las actividades del Proyecto. Contaremos con la estrecha colaboración del Departamento de Dibujo.
- Mercadillo de libros de segunda mano: una semana al trimestre, se organizará un mercadillo en el que los alumnos podrán vender e intercambiar libros.

En este cronograma presentamos todas las actividades que se desarrollarán durante el curso y su temporalización. Como el Proyecto se planifica para dos cursos, las actividades pueden ser modificadas tras el proceso de evaluación:

ACTIVIDAD	DESTINATARIOS	TEMPORALIZACIÓN
Semana del Libro	Toda la comunidad educativa	Primer trimestre
Certamen Literario	Todo el alumnado	Primer y segundo trimestres

Encuentros con autores	Todo el alumnado	Sin concretar
Jornada de animación lectora	Todo el alumnado	Tercer trimestre (23 Abril)
Talleres de Animación lectora (Biblioteca Municipal)	ESO	Sin concretar
Concurso Cartel Feria del Libro	Todo el alumnado	Primer trimestre
Presentación de libros	Todo el alumnado	Todo el curso
Día del Libro	Todo el alumnado	Tercer trimestre (23 Abril)
Teatro y exposiciones	Todo el alumnado	Todo el curso
Concurso de separadores	Todo el alumnado	Segundo trimestre
Mercadillo de libros	Todo el alumnado	Una vez al trimestre

PLAN DE USO Y FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA

En este proyecto también se incluye el mantenimiento de la biblioteca que tiene que ver con:

- la automatización de los fondos (recepción, catalogación informatizada a través de Abies, colocación de tejuelos y códigos de barra, cubre tejuelos, ordenar la colección...).
- las normas (*el Reglamento de la Biblioteca: elaborado el curso 2008-2009, entregado en jefatura de estudios e incluido en el R.O.F.*).
- el uso de la biblioteca.
- el horario de apertura (*el cuadrante está en el tablón de anuncios*).
- el servicio de préstamos.
- el mantenimiento de la colección.
- el expurgo.
- la ampliación de fondos (consulta a los Departamentos a través de desideratas y al alumnado mediante el buzón de sugerencias).

Funcionamiento

La Biblioteca cuenta con unas instalaciones amplias e idóneas con la siguiente distribución:

- Zonas de lectura, trabajos y estudio en sala (espacios diferenciados con estanterías)
- Zona informatizada con acceso a Internet.
- Zona de gestión, consulta, préstamo y devolución de fondos (ordenador central).
- Zona de información, novedades y buzón de sugerencias.

Por cursos académicos se elaborará un cuadrante con los profesores encargados de llevar la gestión de la biblioteca. Éstos han de conocer la gestión y el funcionamiento de Abies, el programa informático. Se utilizarán las guardias de dicho profesorado para llevar a cabo estas funciones:

- Realizar el servicio de préstamos y consultas.

- Catalogar los fondos existentes y las nuevas adquisiciones.
- Ordenar colección.
- Preparar materiales para el Proyecto Lector, en reuniones se fijarán los cometidos de cada uno.
- Vigilar que se cumplan las normas de la Biblioteca.

7. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación de este Proyecto es un proceso que tendrá en cuenta todas las acciones que se lleven a cabo en las diferentes fases de su implementación, así como su incidencia en el alumnado, profesorado y en la comunidad educativa.

Valora los criterios relacionados con el plan de trabajo de la biblioteca, la dinámica generada en todo el centro con respecto a su uso, el incremento del hábito lector, la mejora de la comprensión lectora, las habilidades para obtener información usando diferentes soportes y el grado de satisfacción del profesorado a lo largo del curso.

Durante todo el curso la coordinadora de la biblioteca y el profesorado colaborador confeccionarán, de forma continua y a modo de indagación, una serie de criterios, referencias e indicadores que permitan conocer el grado de desarrollo de las actividades del Proyecto y la implicación de la comunidad escolar. Esto nos servirá para conocer los puntos fuertes y más débiles y actuar en consecuencia para mejorar los aspectos que no cumplan satisfactoriamente su cometido. Por tanto, la planificación de las actividades estará en constante revisión.

Como la evaluación ha de tener en cuenta los objetivos planteados en el Proyecto Lector y en el Plan de Uso y Funcionamiento de la Biblioteca, no todos ellos se pueden valorar o medir en los mismos plazos, por lo tanto, la evaluación será continua, trimestral, anual y a largo plazo según las características de las actividades programadas. El balance global de los resultados de la puesta en práctica del Proyecto se hará anualmente para realizar las mejoras que se consideren oportunas y tendrá en cuenta a todos los participantes y los aspectos claramente evaluables como vamos a reseñar:

Respecto al Proyecto Lector y escritor

- Los apoyos recibidos de la biblioteca escolar.
- Grados de utilización de los servicios de préstamos y otros recursos bibliotecarios.
- Los niveles de aplicabilidad de los materiales curriculares para el fomento y desarrollo de la lectura, uso de las SDA.
- La información ofrecida respecto a las actividades realizadas durante el desarrollo del Proyecto.
- Las vías de difusión utilizadas.
- La implicación de los agentes participantes.

Respecto al profesorado

- La inclusión del Proyecto lector en las programaciones didácticas, con los cambios de actitud metodológica en la lectura y en la escritura.
- La integración de un tiempo dedicado a la promoción y comprensión lectora en el trabajo diario.
- La colaboración y participación en las actividades complementarias y extraescolares organizadas por la biblioteca.
- Las actividades de formación relacionadas con la biblioteca escolar.

Respecto a los padres y madres

- El conocimiento real de los objetivos del Proyecto, su disponibilidad y aceptación.
- Los recursos humanos y materiales que aportan.
- El papel como agentes dinamizadores de otros padres.

Respecto a la comunidad

- Las respuestas ofrecidas ante las demandas de colaboración.
- La disponibilidad de las instituciones para ofrecer sus recursos.
- La colaboración regular con la Biblioteca Pública Municipal.

Respecto al alumnado

- El índice de lecturas y el hábito creado a través de las consultas sobre las lecturas personales, de los controles de préstamos y del uso de las SDA y de la biblioteca.
- El grado de autonomía y participación de los equipos.
- El grado de utilización de las SDA y de la biblioteca en la elaboración de sus proyectos y trabajos documentales integrados.
- La participación y formación de clubes de lectores (una vez aprobados y formados).
- La valoración de los textos propios y del dominio de lecturas diversas.